

Castro de Matanzas.



SELLO CUARTO. CUARENTA  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL SE-  
TECIENTOS NOVENTA Y SIETE.

necesidad de Cavallo P.C. se comenore a dho. s. on Co.  
nuecidos con Testimonio de sus acuerdos puer s de  
Existen en dte Territorio algunas Yeguas que  
los Labradores tienen para el Comero de su  
Labranza

Y Poni el Exmo. se hizo presente la M. Praxma  
tica Sobre Comeras y Carigars la Yeguarra de los  
ayuntamientos Comidos con el nombre de Gitanos de  
que queda enterada.

Viose en memorial presentado por Miguel Muñoz de  
profesion nuevo por el que solicita se admitta  
en la Capilla de dta: Terrenada la Yegua y cler. on  
Teniente de Curia que se halla presente acuerdo ad  
misible por el mismo hasta la Eleccion General  
de Oficio dandole el dta. por su tiempo  
Dize Duracion amaron de treinta y seis dias  
del año

Con lo que se acordó que se firmase  
con los señores regidores de el Exmo. Doy fe =

Dnº provincial Garcia

Mnº Sebastian

Dnº Juan Torrealba  
del Puerto

Dnº Juan Lavanco

Dnº Alex. de Campos rebondo

Dnº Martin Lucad

Dnº Pedro Ramon  
Alvarez Aquilar

Dnº Narciso Lopez  
Munoz

Dnº Antonio Sanz

Dnº Juan de Dios Collado  
Dnº Antonio Torrealba  
de Nobles

